RESOLUCION DE ALCALDIA N° 093-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 02 de mayo de 2023.

VISTO:

El Informe N° 176-2023-MDJN-SGDH/BGC, de fecha 26/04/2023, de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, solicitando resolución de reconocimiento para los Voluntarios de la Municipalidad Distrital de Jesús nazareno, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley Reforma Constitucional - Ley N° 30305, establece que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 28238 Ley General del Voluntariado, señala como objetivo reconocer, facilitar y promover la acción de los ciudadanos en servicios voluntarios y señalar las condiciones jurídicas bajo las cuales tales actividades se realizan dentro del territorio nacional;

Que, la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, cuenta con el "Programa Municipal de Voluntariado", el cual tiene como propósito promover el desarrollo económico, social, educativo, cultural, protección y apoyo a la población en riesgo; asimismo, el programa permite construir personas entusiastas y proactivas que a través de sus diferentes especialidades y/o profesiones puedan direccionar su aporte al ámbito de la promoción y difusión del desarrollo económico y social dentro de la jurisdicción;

Que, es política del Gobierno Local de Jesús Nazareno reconocer, valorar y estimular a las personas que con espíritu altruista coadyuvan con la labor edil en las diferentes actividades programadas en favor de nuestra población; por lo que es singularmente grato expresar nuestro reconocimiento y felicitación a aquellos jóvenes pertenecientes al "Programa Municipal de Voluntariado". En ese sentido es de mucha significación para esta Entidad Edil reconocer a tan selecto grupo de jóvenes que, de forma libre, altruista y comprometida, dedicaron parte de su tiempo a actividades en favor de la comunidad;

Estando a las consideraciones expuestas y atribuciones otorgadas por el artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Expresar el **RECONOCIMIENTO PÚBLICO** a los jóvenes del "PROGRAMA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO", que se desarrolló del 13 de marzo al 30 de abril del presente año, cumpliendo 10 horas semanales, apoyando en diferentes Áreas y Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, bajo el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	RECONOCIMIENTO POR SU TRABAJO
BRAYAN ROBERT WARO PALOMINO	48885109	En el área de Promoción de la Salud
WILBER GARCIA PARIONA	73963066	En el área de Promoción de la Salud
HILDA GUERREROS CORAHUA	47498606	En el área de Promoción de la Salud
NAYELI STEPHANIE GÁLVEZ YUPANQUI	73586535	En el área de Promoción de la Salud
HENRRY FRENSEL PALOMINO GUTIERREZ	74321426	En el área de Promoción de la Salud
FRECIA YESENIA GOMEZ HUAMAN	73781592	En el área de Promoción de la Salud

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 093-2023-MDJN/A

Jesús Nazareno, 02 de mayo de 2023.

JHONATAN ROBERT AMAO HUAMAN	74321425	En el área de Servicios Municipales - Ambiente
FIORELLA KARLA JAYO MENESES	61778726	En el área de Servicios Municipales - Ambiente
SOFÍA CECILIA GARCÍA CANCHARI	76912220	En el área de Servicios Municipales - Ambiente
LINO DARWIN CHATI QUISPE	70772895	En el área de Servicios Municipales - Ambiente
KATHERINE JAULIS CUBA	70020333	En el área de Servicios Municipales - Ambiente
YURI YAÑE GÓMEZ	70140112	En el área de Promoción Social
LIZ PAOLA FLORES LOAYZA	74851657	En el área de Promoción Social
ANTONY CURO RICRA	72027290	En el área de Promoción Social
ELIZABETH XIMENA CHOCCÑA CHILLCCE	71493672	En el área de Desarrollo Económico
ALDER DIAZ GOMEZ	74255418	En el área de Desarrollo Económico
WILSON TRISTAN SOLIS LIZARBE	47658604	En el área de Desarrollo Económico - Artesanía
RODRIGO BAUTISTA JAVIER	71040828	En el área de Desarrollo Económico - Turismo
MARICIELO LUCY AYME ZAMORA	47430852	En el área de DEMUNA
EVELYN STEFANY SANDOVAL CASTILLA	74033290	En el área de DEMUNA
MAILY KILMENY PINEDA ROJAS	74347703	En el área de DEMUNA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO - AYACUCHO - V°B° SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la presente resolución sea notificada a las partes interesadas en acto público y con las formalidades de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO

RODOLFO ALFREDO CÁCERES GARCÍA